



Ciudad de México, a 9 de mayo de 2020

Sobre las ordenaciones sacerdotales y diaconales

Reciba un saludo fraterno el Pueblo de Dios que peregrina en esta querida Arquidiócesis Primada de México.

Cada año, la Arquidiócesis espera con júbilo y gozo las ordenaciones diaconales y presbiterales establecidas tradicionalmente en el mes de mayo o junio; sin embargo, debido a la situación que estamos viviendo, he decidido trasladar ambas celebraciones al mes de agosto, una vez que la contingencia haya terminado.

Con la esperanza puesta en el Señor Jesús, en que esta emergencia sanitaria termine pronto y volvamos a retomar nuestras actividades, las fechas específicas, previsiblemente, serán las siguientes: la ordenación de Diáconos se llevará a cabo el martes 4 de agosto, y la ordenación de Presbíteros el jueves 6 de agosto. Ambas tendrán lugar en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, a las 17:00 horas.

Pido al pueblo fiel orar por quienes recibirán el Sacramento del Orden, y por las vocaciones en general. Que Dios escuche nuestras súplicas y que Santa María de Guadalupe cuide desde ahora de las personas que nuestro Señor Jesucristo, su Hijo, ha tenido a bien elegir como futuros pastores de almas.

Santa María de Guadalupe, protege nuestro pueblo y fortalece nuestra fe.

+Carlos Cardenal Aguiar Retes
Arzobispo Primado de México